

Ministerio de Relaciones Exteriores

30 de setiembre de 2022 - 6:07 p. m.

Comunicado Oficial 007-22

Con respecto a los últimos acontecimientos relativos a la intervención de la Federación Rusa en Ucrania, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa:

Su pleno respaldo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, conforme fue establecida desde su nacimiento como Estado independiente.

En este sentido, el Perú no reconoce los referéndums en las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporiyia y, su pretendida incorporación a la Federación de Rusia.

El Perú renueva su llamado a las partes involucradas en este conflicto a un cese de todas las hostilidades y al inicio de negociaciones destinadas a la búsqueda de una solución pacífica, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional.